

	<i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i>	COE-06/A-P Página 1 de 2
---	---	-------------------------------------

ALERTA AMARILLA Y VERDE N.º 04-2023

FECHA: 18-02-2023

HORA: 19:00 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **FUERTES VIENTOS EN LAS ULTIMAS HORAS VAN A PERMANECER EL RESTO DEL TARDE Y LA NOCHE.**

COMENTARIO:

Un sistema de alta presión sobre Nicaragua con una gradiente de presión muy intensa ha propiciado fuertes vientos en diferentes partes del territorio nacional (IMN, Meteorólogo de Turno comunicación verbal, 18 de febrero de 2023)

De acuerdo con el IMN esta condición de fuertes vientos se va a mantener al menos por el resto de la tarde y noche en niveles altos, sin embargo, la condición de vientos va a prevalecer todavía varios días más sobre el territorio, aunque un poco menos que la jornada del sábado 18.

El día de hoy se han tienen registros en el valle central máximos de 101 km/hora en Santa Ana, 95 km/h en Volcán Irazú, 90 km/h en Alajuela, 86 km/h en Pavas, 80 km en Ochomogo y otros. Mientras que en el Pacífico Norte posiblemente por encima de 125 km/h en La Cruz, 116 km/h en Cuajiniquil, 98 km/h en Volcán Orosi, 92 km/h en Liberia entre otros.

Consecuencia de ello se han reportado más de 108 incidentes, en diferentes partes del territorio, tales como caída de árboles, tendido eléctrico, deslizamientos consecuencia de la caída de árboles, daños en viviendas.

La Compañía de Fuerza y Luz (CNFL), reporta más de 28 sectores con daños diversos sectores, del tendido eléctrico en diferentes partes del Valle Central.

Se mantienen activos los Comités Municipales de Emergencia de todas las regiones afectadas.



Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA AMARILLA** por fuertes vientos para las regiones:

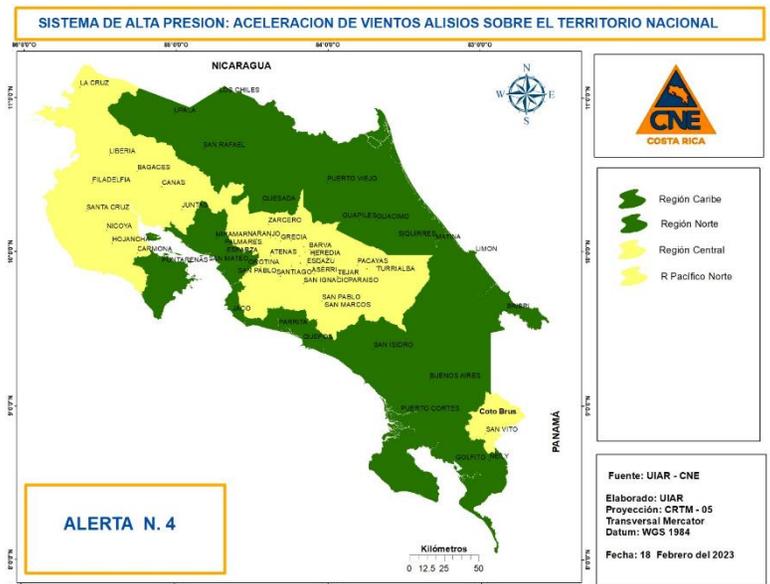
- Pacífico Norte
- Valle Central
- Cantón de Coto Brus

Se declara **ALERTA VERDE** en:

- Pacífico Central
- Pacífico Sur, salvo cantón de Coto Brus.

Se mantiene **ALERTA VERDE** para:

- Zona Norte
- Caribe



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Estar pendientes de las condiciones del tiempo en el ámbito local, a partir de los informes periódicos del IMN.
- B. Mantenerse activados y vigilando los sectores de mayor riesgo en los cantones.

2. Recomendaciones a la población en general:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, rótulos, árboles y otros.
- C. Evite realizar quemas de cualquier tipo, ya que, ante las condiciones secas y ventosas, fácilmente pueden salirse de control.
- D. Precaución para la navegación de pequeñas embarcaciones en el Pacífico Norte y Caribe.
- E. Precaución a los bañistas en las playas, por el oleaje fuerte y las corrientes de resaca.
- F. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales y otros.
- G. Precaución a la navegación aérea por la fuerte turbulencias, sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos más bajos.
- H. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, tanto por lluvias, niebla y vientos, así como disminución de la visibilidad, como caída de árboles y/o deslizamientos.